

EL PROGRESO

DIARIO REPUBLICANO

Rasgos psicológicos

Estamos observando que nuestro temperamento insular, con ser tan parco en entusiasmos viriles, se halla actualmente en un período de ebullición y actividad que contrasta con nuestra abulia y laxitud pasadas.

No fueron nunca nuestros arreos las armas ni nuestro descanso el pelear; pero siempre fué muy canario y, sobre todo, muy tinerfeño, el cantar victoriosa hasta pelarnos los gazañetes y levantar arcos de triunfo hasta derrochar las percalinas, para que la cortesía y el patriotismo que nos son proverbiales tuvieran siempre digna apoteosis en todas nuestras manifestaciones populares, ó, hablando con mayor propiedad, *populacheras*.

La prodigalidad, con todos sus derroches y ostentaciones múltiples, manifiéstase entre nosotros cada vez más avasalladora y generosa. Tanto hemos prodigado, que ahora que plantas regias hollarán tierra canaria, perplejos se ven los monárquicos para rendir pleitesía á su católica magestad. Hánse agotado ya todas las iniciativas y todos los desvelos. Las flores de Nivaria, con ser tantas y tan fragantes en colores como deliciosas en aromas, pocas serán para entretejerse en coronas y alfombrar las calles y llenar de pétalos la regia carroza. El ditirambo y el alborozo periodísticos pálidos resultarán igualmente para festejar y ensalzar el fausto acontecimiento que, según muchos, ni vieron las pasadas generaciones, ni esperan ver las venideras. En ese empeño, que el acendrado amor á las instituciones justifica, los entusiasmos ya no encuentran campo para desarrollarse. Tales y tan pródigos han sido, que ya caminan ciegos hacia el pináculo del éxito, llegando en algunos á los límites de la insensatez y la locura.

Y para qué más? ¡Hasta se ha pretendido dar lecciones de cortesía á nuestras bellas paisanas, advirtiéndolas cómo deben saludar á S. M., sin duda ante el temor de que las señoras fueran á saludar desde los portales, barberías ó cafés, agitando sombrillas, manguitos ó sombreros!...

Si esto no es el colmo de la prodigalidad y el fervor monárquicos, no sabemos á qué cosa se puede llamar arquitrabe.

LEYENDAS Y REALIDADES

La anunciada boda de don Alfonso XIII con la princesa Ena de Battemberg ha servido de tema á la prensa dinástica para forjar una de esas doradas leyendas con que se ha venido embaucando al candoroso pueblo español desde hace un cuarto de siglo.

Cuanto más puedan anhelar los pueblos, cuanto más pueda satisfacer sus ambiciones de prosperidad, riqueza, bienestar, progreso y poderío, se le promete en esa

leyenda á nuestro pueblo, como consecuencia lógica de la proyectada boda.

Verificada ésta, á cuenta de Inglaterra correrá en lo sucesivo garantizar nuestra independencia, velar por nuestra seguridad, defendernos con su inmenso poder contra toda especie de enemigos exteriores, facilitarnos capitales para el desarrollo de nuestra riqueza y fomento de nuestra producción, á conseguir lo cual podremos dedicarnos entonces libres de temores, peligros y cuidados por lo que respecta al exterior. Todo ello lo hará Inglaterra gratis, mediante la boda.

Tal es la leyenda que hemos visto en varios periódicos dinásticos, uno de los cuales es muy afecto al señor Moret.

Si en Inglaterra leen semejantes estupideces, ¿qué pensarán de nosotros? ¿qué concepto formarán de España? ¿cuál de la prensa española? ¿Nos tendrán á todos por locos? ¿Nos tendrán por imbéciles? ¿Nos tendrán por sinvergüenzas?

La grandeza actual de Inglaterra se debe á la Revolución inglesa, hecha por el pueblo inglés. La de Francia á la Revolución francesa hecha por los franceses. Los Estados Unidos no deben lo que son más que á los propios yanquis que pelearon por la independencia y fundaron y consolidaron la poderosa República.

¿Qué pueblo, qué nación ha debido su poder, su riqueza, su seguridad y su bienestar á los esfuerzos, á la protección desinteresada, á los sacrificios de los extranjeros? ¿Cómo, por qué y en virtud de cuáles motivos iba Inglaterra á regalarnos lo que á ninguna nación se ha regalado nunca ni es posible hacerlo? La protección de los fuertes á los débiles, ¿no es siempre cara, no acaba por enajenar la independencia del débil, por lo menos?

Leyenda ridícula, leyenda torpe, leyenda criminal es la que la prensa dinástica ha comenzado á forjar con motivo de esa boda.

La dote de la novia no será nada de eso; la dote de la novia no será ni tan siquiera la devolución de Gibraltar; la dote de la novia no es nuestra independencia asegurada, ni nuestra futura grandeza. ¿A qué mentir? ¿A qué nuevos engaños? ¿A qué nuevas leyendas, si ellas nos han hecho rodar al abismo en que yacemos?

Lo real, lo cierto, lo positivo, lo innegable, es que verificada la boda el pueblo español pagará anualmente á la esposa del rey noventa mil duros. ¡Noventa mil duros más al año de gasto improductivo! Noventa mil duros menos al año para gastos útiles.

En eso paran siempre las leyendas de la prensa cortesana.

NO CREO

¡Qué he de creer!...

Creer en la regeneración de un pueblo que premia á sus verdugos, es colocarse fuera de la realidad. Esperar que nuestra frente avergonzada y abatida hoy por los desafueros y corrupciones de la política interior, llegue á levantarse para mostrar al mundo el sello de una resurrección esplendorosa y digna de las naciones cultas, es esperar lo que no quedó de venir; señalar como fuentes de la futura grandeza española á aquellos mismos que han cosido á puñaladas traperas el honor patrio, es utópico, tan utópico que solo en imaginaciones perturbadas ó en conciencias cenagosas, puede haber tal osadía: primero porque la perturbación mental procede á tientas, y segundo porque el cieno de las almas viles inventa toda clase de sofismas para engañar, para seguir explotando la fábrica de pedestales que ha servido siempre de encumbramiento social á los vampiros de la restauración borbónica, valiéndose

del subterfugio y el dolo, de la conivencia y la traición, para escalar los primeros puestos de la administración pública y erigirse en oligarcas de la más baja estofa.

No creo... ¡Qué he de creer en la salvación de un pueblo pusilánime, apocado, servil, adulator y flaco de alma, que en vez de despertar con ímpetu de venganza, con sed de justicia contra sus tiranos enmascarados de liberalismo, les recibe en todas partes con los brazos abiertos y en medio de fiestas verdaderamente orgiásticas, embriagado con su propia deshonra, loco, neurótico, aparentando la mayor de las gratitudes y como si hubiera de corresponder á indecibles beneficios!... Un pueblo que se deja fustigar, que á la espoliación responde con una locuaz apoteosis, que al látigo de sus señores presenta la sonrisa en los labios, evidencia un estado de descomposición que apesta y que mata con sus emanaciones deletéreas. Un pueblo en tales condiciones, no se regenerará jamás: por eso no creo en la salvación de España bajo los gobiernos de la monarquía.

¿Cómo es posible abrigar esperanzas de redención en un pueblo irreflexivo, en un pueblo que no piensa, en un pueblo que se disuelve á impulsos de una disipación espantosa, de una relajación moral que pasma, que no se comprende, que asombra?...

¿Cómo es posible la enmienda, en un pueblo que lo mismo asiste á una corrida de toros que á una función religiosa; que de igual modo escucha las procacidades del circo taurino que las palabras de los sacerdotes del culto; que de la misma manera que corre y se agolpa para recibir á Salmerón ó á cualquier otro republicano de nombradía y prestigio, corre y se agolpa para recibir á Alfonso XIII, y correría y se agolparía también para recibir al mismísimo Carlos Chapa, si la visita de éste fuera anunciada á bombo y platillos?...

Es tontería: un pueblo que no tiene criterio propio y que no ocupa su puesto cuando llega el caso de demostrar sus sentimientos, es un pueblo de esbirros y de ilotas condenado al martirio de sus propias flaquezas.

Por eso no creo ¡qué he de creer en la salvación política y moral del pueblo español!... Para ello hace falta que antes se conmueva desde sus cimientos el régimen imperante.

JACINTO ROSA.

23-3-906.

La catástrofe de Courrières

Para los supersticiosos, que tanto abundan en Francia, el hecho es muy significativo. La presidencia de M. Fallières ha sido saludada por una hecatombe, tal vez la mayor que registran los anales del martirologio del trabajo.

Mientras en la esplendidez del Elíseo repercutan todavía las felicitaciones que desde los palacios de los reyes y las moradas de los embajadores se recibían continuamente en la capital de Francia, en Courrières, en el distrito minero del Paso de Calais, una catástrofe espantosa hundía bajo subterráneos de deletéreos gases y de moles de granito, á centenares de hombres, condenados por suerte de fatal destino á una muerte cruel y despiadada, sembrando el luto y el dolor á los que arriba de aquella inmensa tumba esperaban un pedazo de pan, ganado á costa de tanto sufrimiento, de tanto trabajo y de tan inminente peligro.

El desgraciado suceso ha oscurecido por algunos días el brillo de faustos acontecimientos que iba á celebrar el mundo político y que constituyen el afianzamiento de la paz y del equilibrio europeo. Pe-

ro ante la enormidad de la desgracia no hay quien pueda sustraerse al dolor moral de este horrible suceso que ha impresionado á todo el orbe, arrancándole un grito de estremecimiento y de angustia.

Es imposible calcular lo que debió suceder el momento de la explosión. El espectáculo debió ser aterrador. Sólo podrán dar cuenta de él las piedras ahumadas que aplastan con su peso los carbonizados cadáveres, las masas de granito y de arcilla ennegrecidas por los gases y por la sangre de los sepultados en vida; las entrañas y las carnes, que todavía humean, despidiendo tóxicos vapores que se desvanecen en las cuevas y grutas abiertas en las nuevas excavaciones labradas por los vivos para llegar al reino de los muertos.

Allí están 1.300 hombres, hace poco tiempo todo jóvenes, robustos, fortalecidos por el trabajo rudo de los pozos mineros, sin ambición en el corazón, separados de la vida burguesa y de sus vicios por la pobreza, por la sobriedad de sus costumbres y por una existencia de sufrimientos físicos y de apremiantes necesidades.

Los que vivimos en el ruido del mundo nos es imposible pensar lo que es la vida obrera, la familia que estrecha sus vínculos por el amor al castigo de una sociedad que le cierra en un círculo de trabajo y de forzosa virtud. El amor del padre, del esposo, del hermano, se equilibra en la piedra de toque de sufrimiento y de la necesidad. Los vínculos de la familia se estrechan y se hacen más intensos á medida que los trabajos y los dolores son mayores. Es imposible pensar el último momento de estas inocentes víctimas enterradas en las catacumbas de Courrières.

Los que tuvieron un minuto de tiempo para esperar su muerte no pensaron en aquellos instantes de dolor y de padecimiento en ellos mismos. El último suspiro, el postrer pensamiento debió ser en los jóvenes para su madre, á quien debían invocar en balde, entre gritos de angustia y estertores de muerte. Los mayores, los que no hacía mucho tiempo todavía habían visto jugar en torno de ello á sus hijos, al caer heridos, para ellos fué su único pensamiento, para ellos su postrer adiós.

El gobierno y el pueblo francés, impresionados vivamente por tan espantosa catástrofe, buscarán relativa compensación en indemnizaciones á los huérfanos y viudas. Nada bastará á borrar de la imaginación los efectos de la terrible explosión y el número excesivo de sus víctimas.

Nunca fué tan grande la desgracia como la ocurrida en Courrières; pero es lo cierto que las explosiones de gas y los derrumbamientos en las minas se suceden con inusitada frecuencia. ¿Son debidas estas catástrofes á impremeditación de la empresa, á imprudencias de los mismos obreros, á negligencia ó ignorancia de los facultativos? ¿Es posible que el Estado abandone la vida de tantos hombres é interesadas empresas, á ignorantes facultativos ó á torpes capataces? Lo cierto es que no hay día en que los telegramas no den cuenta de horrosos accidentes del trabajo. Las víctimas inocentes son innumerables. Y la humanidad entera contempla sin conmoverse como diariamente caen mutilados y muertos centenares de hombres en cumplimiento del deber y, lo que es más triste, de un trabajo que no obtiene ni puede obtener otra recompensa que el pan cotidiano, el jornal exiguo, sin esperanza de mayor lucro. No basta, pues, llorar ni enternecerse ante el terrible espectáculo de Courrières; es necesario prevenir acontecimientos que, aunque de menos magnitud, sean de la misma in-

dole y producidos por iguales ó parecidas causas. La indemnización á las familias de las víctimas no bastará á borrar el mal causado. Hay que evitar los accidentes del trabajo de cualquier clase que sean, que en el fondo constituyen la mayor injusticia social.

LA CRISIS

Hay gentes que se ocupan de la crisis ministerial y hay también muchas personas que permanecen indiferentes ante el cambio de gobierno.

En principio se debe prestar atención á esta clase de acontecimientos, porque un buen ciudadano nunca acierta á desentenderse de la cosa pública.

¿Pero cómo interesarse en caso de crisis, cuando uno es un simple particular, sin ingerencia en los negocios del Estado? ¡No importa! Se habla de ella con los amigos y conocidos, se grita mucho, se pregunta, se da la opinión propia sobre política general, se hacen pronósticos, se indican las combinaciones posibles, se designa á los hombres que deben ser llamados al poder ó se distribuyen las carteras.

A todas las personas que uno se encuentra, se les dirige esta pregunta: ¿Tenemos gabinete?, y cuando al fin está constituido, se acaba diciendo la frase consagrada por el uso en todos los casos análogos:

“He aquí un gobierno que no servirá más de tres meses.”

Preguntareis, tal vez, para qué sirve tanta palabrería. Y contesto, que absolutamente para nada, puesto que las crisis se preparan y se resuelven dentro de un círculo muy limitado, en el cual no tiene entrada el buen ciudadano.

Pero no importa: “el patriota ha cumplido su deber, porque representa lo que llama la opinión pública.”

Ahora la opinión es considerada como soberana aunque de diez veces, nueve por lo menos, quede desatendida como si no existiera.

Honor, pues, á los valientes que se apasionan y se agitan cuando sobreviene una crisis. Esta no les aprovecha en nada seguramente; pero ya es algo haber contribuido á manifestar la opinión como el ruido de las ruedas del coche.

H. HARDUIN.

CASA COMERCIAL

La que se acaba de constituir en esta plaza bajo la razón social *T. Marco y C.ª S. en C.*, nos participa en atenta carta lo siguiente:

Muy Sr. nuestro: Deseando dedicarse con más libertad á sus asuntos particulares nuestro consocio D. J. Antonio Brage y Esnard, ha decidido, de acuerdo con los demás socios, según circular adjunta, cesar en la gerencia de la Sociedad mercantil establecida en esta plaza bajo la razón social de *Brage Marco y C.ª*. Esta modificación y la conveniencia de ampliar el capital de la casa para dar mayor desarrollo á sus negocios, han dado lugar á la transformación de dicha Sociedad, según escritura otorgada en este día, ante el Notario D. Rafael Calzadilla, en los siguientes terminos:

La nueva razón social es *T. Marco y C.ª S. en C.*. Los socios que la constituyen son: Comanditarios: D. J. Antonio Brage y Esnard, D. Hilario Díaz y García, Sres. Hamilton y C.ª, D. Enrique Wolfson, D. Juan Lozano y Lozano, don Juan Díaz Rodríguez, D. Carlos La-Roche y García, D. José María Pérez Capote, D. Francisco Estévez y González y don Antonio Pintor y Ocete. Socios industriales: D. Leocadio Machado y López y D. Claudio Rojas Martín. Socio colectivo: D. Teodoro Marco y Berbegal.

La dirección y administración de la Sociedad estará á cargo de los gerentes don Teodoro Marco y Berbegal y D. Leocadio Machado y López.

La Sociedad modificada se hará cargo de todos los negocios de la anterior, puesto que es continuación de la misma.

Esperando que seguirá V. prestándonos su confianza y rogándole que tome nota de las firmas que van al pie de la presente circular, nos ofrecemos de V. atentos S. S.

Q. B. S. M.

T. Marco y C.ª, S. en C.

De actualidad

Nación en decadencia

Acaba de publicarse una estadística desconsoladora: la de nuestro comercio con el extranjero referente al año de 1905.

Contiene esa estadística lo que hemos comprado y lo que hemos vendido. Es á modo de un balance de nuestro producción. Ese balance es desconsolador desde el punto de vista agrícola.

Resulta que en el año 1905 hemos traído del extranjero mercancías por valor de 939 millones de pesetas.

La consecuencia á la vista; la nación, por este concepto, ha perdido en un año, en el año 1905, la suma de cien millones de pesetas.

Esta pérdida recae casi exclusivamente sobre la Agricultura. Véase para demostrarlo estos números:

Hemos traído trigo del extranjero por valor de 204 millones de pesetas.

Hemos traído harina de trigo por valor de 19 millones y medio de pesetas.

Hemos comprado cebada al extranjero por 12 millones de pesetas.

Hemos adquirido de otras naciones legumbres secas que importan cerca de 16 millones de pesetas.

No queremos continuar citando números. De éstos resulta clarísimamente que hemos comprado trigo, harina, cebada y legumbres por valor de doscientos cincuenta y un millones de pesetas.

¿Por qué hemos comprado todo eso? Por una razón sencillísima: porque á causa de una desdichada cosecha no hemos producido lo bastante. ¿Quién ha perdido pues? ¡La Agricultura!

Esos doscientos cincuenta millones de pesetas que hemos enviado al extranjero, deberían haber ido á parar á nuestras clases productoras, á los labradores, á los campos, porque aquí debemos producir trigo, cebada y legumbres bastantes.

Han progresado las industrias, ha mejorado la exportación de tejidos, ha aumentado la exportación de minerales. ¡Lo único que ha bajado ha sido la venta de productos agrícolas!

¿Qué nos dice todo esto? Clara está la respuesta.

Nos dice que la Agricultura es la verdaderamente necesitada de la protección de los gobiernos; nos dice que nuestra protección agrícola, agobiada por tributos abrumadores, agoniza y amenaza llevarnos á la ruina.

La consecuencia es clara: ó nuestros gobiernos cuidan un poco más de fomentar la Agricultura y de ayudar al labrador, ó la nación se arruina. ¡Ya estamos en decadencia: la estadística lo demuestra!

Niña ahogada

¿Crimen?

A las 12 de la mañana de hoy ha aparecido en la playa, por las inmediaciones de Lazareto, el cadáver de una niña de corta edad.

El guarda de consumos que se ha apercebido de ello ha dado conocimiento al guardia número 9, y este ha comunicado el suceso á la Comandancia de Marina, que á estas horas entiendo en el asunto.

El cadáver no ha sido identificado todavía.

A la hora de cerrar esta edición sabemos que por el Juzgado instructor de Marina ha sido levantado y conducido al depósito del Cementerio el cadáver de la niña, la cual representa tener de 15 á 20 días de edad, y por consiguiente se cree que fué arrojada al agua intencionalmente.

Mañana se le practicará la autopsia y se aclararán ciertas dudas; pues parece notarse en el cadáver una herida punsante en el costado izquierdo.

Nueva ley del timbre

Todavía no ha empezado á regir la nueva ley del timbre y ya están generalizadas las protestas contra la misma entre los industriales, comerciantes y hombres de negocios. La reforma decretada es beneficiosa para los títulos personales, depósitos de alhajas y otros efectos que desgrava, no obstante referirse á hechos que implican manifestaciones de lujo, y recarga los actos que se refieren á operaciones de negocios, viniendo á ser, por consiguiente, en muchos casos una rémora ó dificultad para el progreso del país.

Allá van leyes donde quieren las mayorías parlamentarias, sin pararse á estudiar si el precepto legislativo se acomoda ó no á la naturaleza y condiciones de la materia sobre la cual se legisla.

ADORNOS

Nuestro colega *Diario de Tenerife* se lamenta con razón de que se haya permitido por las autoridades el adorno, verdaderamente regio, que se ha hecho en el puente del Cabo.

A muchas personas, amantes de la cultura de esta Capital, hemos oído lamentarse también de que tal adorno se haya tolerado.

Aunque nosotros no tocamos pitos ni flautas en este entierro, no podemos menos de hacernos intérpretes de los deseos del vecindario para que los tales adornos desaparezcan á la mayor brevedad posible, con lo cual, además de prestar un buen servicio al ornato público, nos evitaremos la rechifla de que vamos á ser víctimas por parte de los forasteros que por el Cabo tengan la desgracia de pasar.

Y ya que de adornos nos ocupamos tenemos que mencionar también el *deslumbrante golpe de vista* que ofrecen las casas de campaña que la *Cruz Roja* ha colocado en la alameda de la Libertad, y á las que el público, con ó sin fundamento —que esto no es para discutido ahora— ha dado en distinguir con el gráfico nombre de *ventorrillos*...

Pero, señor, ¿no habrá un alma caritativa que se apiade de la estética?

EFEMERIDES CANARIAS

23 Marzo 1510. Real Cédula concediendo á la ciudad de la Laguna un escudo de armas. El diploma lo describe en la siguiente forma: «El Arcángel San Miguel armado con una lanza é una bandera é una mano é un escudo en la otra, é debajo puesta una breña de que sale de lo alto della unas llamas de fuego que se nombra *Teide*, é un león á la una parte de la dicha breña é un castillo á la una parte de la dicha breña é un castillo á la otra, é debajo de la dicha breña la Isla de Tenerife en campo verde, el mar alrededor, é todo ello puesto en un escudo de campo amarillo, con unas letras amarillas por la orla en campo colorado que dice: *Michael Arcangel veni in ad iutorium populo Dei Tenerife me facit.*»

23 Marzo 1641. El Cabildo de Tenerife, en sesión de este día, acuerda se fabrique el *Castillo de Paso alto*, en Santa Cruz, y un *Torreón*, en Puerto Caballos, comisionando para ello al corregidor D. Juan de Urbina y Aguilar.

23 Marzo 1767. Fallece en esta Capital el comandante General de las Islas D. Domingo Bernardi Gómez-Ravelo. Su cadáver fué sepultado en la Iglesia del convento de San Francisco.

Crónica general

Para los pobres.—El dueño del Círculo recreativo establecido en la calle del Dr. Allart número 13, ha preferido repartir el lunes entre los pobres, mil panes, en vez de dar el importe ú otra cantidad á la comisión de festejos.

Nuevo asilo.—El desmedido entusiasmo monárquico que precede á la llegada del rey, ha traspasado ya los mares atlánticos y las fronteras patrias.

Según nos dice *El Tiempo*, ya se ha enviado un cablegrama á la futura reina de España, princesa Victoria, pidiéndole su conformidad para fundar aquí un asilo que lleve su nombre.

Adelante. Un paso más, y de esta vez iremos á parar al propio paraíso.

Cónsul.—El Sr. D. Fernando De Masy nos participa en atenta carta haber tomado posesión del cargo de cónsul de Bélgica en esta capital.

Agradecemos la atención y reiteramos nuestra enhorabuena al agraciado.

En la Palma.—Cortamos de un colega de Santa Cruz de la Palma.

“Unas mujeres de Garafia han dado la noticia que en la cumbre de los Andenes, más allá de la “Pared de Roberto,” en la parte que mira á la Caldera, se ve salir una densa columna de humo negro y se aspira un fuerte olor á azufre, en aquellas inmediaciones.

Dícese, además, que hace poco tiempo se notó en aquel mismo sitio igual fenómeno.”

Visita de inspección.—De la Orotava y su término, donde ha practicado una visita de inspección, regresó anoche el Ingeniero jefe de montes, don Eduardo Castellanos.

Localidades.—En el establecimiento del Sr. Melendez, situado en la ca-

lle de Cruz Verde, se han puesto hoy á la venta las localidades para el espectáculo regional que organizado por el *Salón Frególi* ha de celebrarse el lunes en la Plaza de Toros.

Diputados.—Según noticias recibidas estos días en esta ciudad, ayer embarcaron en Cádiz, en el vapor *Villaverde*, los diputados á Cortes por este distrito, Sres. Dominguez Alfonso y Romeo Sanz, que llegarán á esta ciudad el martes próximo.

Posesión.—Ha tomado posesión de su cargo el nuevo Ingeniero D. Antonio López Franco, que en el vapor *Montevideo* llegó días pasados destinado á esta jefatura de Obras públicas.

Músicas.—El domingo son esperadas en esta ciudad, las bandas de música de los pueblos de Güimar, Arafo y San Juan de la Rambla, que vienen para tomar parte en los próximos festejos.

Militares.—Ha sido elegido Teniente Ayudante del Regimiento infantería de Orotava, para cubrir la vacante producida por ascenso del Sr. Taboada, el oficial D. Anatolio de Fuentes.

Para el cargo de Habilitado del Regimiento de Tenerife ha sido designado el primer teniente, D. Luis Gómez de Villavedón Santos, en sustitución de D. Moises Serra, que ascendió á Capitan.

Juicios.—Esta tarde son esperados de la Laguna los Sres. Magistrados que han de entender en las causas que han de verse en esta capital, correspondientes al actual cuatrimestre.

Guarda Jurado.—Por la alcaldía ha sido nombrado Guarda jurado de la finca de D. Enrique Wolfson, á la que corresponde el Hotel *Quisisana*, Celestino Batista Martín, el cual se posesionará mañana de dicho cargo.

Enfermo.—Completamente restablecido de la enfermedad que le obligó á ingresar en este Hospital civil, ha salido á la calle el piloto del vapor *Hespérides* D. Ricardo López, el cual marchará en dicho barco el día 25 con licencia temporal.

Dicho Sr. va altamente complacido de las deferencias que allí ha recibido por parte de los amigos con que aquí cuenta, así como de las atenciones de la casa consignataria y de la solicitud con que ha sido atendido en dicho benéfico establecimiento.

Por la bahía.—Hoy han entrado en nuestro puerto los siguientes buques.

Vapor inglés *Nyanga*, de Liverpool, con carga general.

Vapor inglés *Orotava*, de Londres, escalas y Mogador, con carga general, 25 pasajeros de tránsito.

Vapor inglés *Algérie*, de Forcados y escalas, con carga general, 5 pasajeros para este puerto y 3 de tránsito.

Vapor inglés *Gastón*, de Villa Constitución, con carga general.

Vapor español *Guanche*, de Adeje y Garachico, con carga general y 12 pasajeros para este puerto.

Pérdida

En la Plaza de Weyler, se le extraviaron á su dueño, ayer, 20 de Marzo, unas

Gafas de acero.

Se gratifica espléndidamente á la persona que las entregue en la imprenta en bue se publica este diario. (165)

PARA EL COMERCIO

Buques que se esperan esta semana:

- Día 24 Para Hamburgo, vapor *Eleonore Woermann*. Hamilton y C.ª
- 24 Para Madera y Liverpool, vapor *Agberi*. Elder Dempster y C.ª
- 24 Para Hamburgo, vapor *Helene Woermann*. Hamilton y C.ª
- 24 Para Londres, vapor *Kaikoura*. Hamilton y C.ª
- 24 Para Costa de Africa, vapor *Lulu Woermann*. Hamilton y C.ª
- 25 Para Cádiz, vapor *Hespérides*. T. Marco y C.ª
- 25 Para Hamburgo y Lisboa, vapor *Geltrud Woermann*. Hamilton y Compañía.
- 25 Para Las Palmas, vapor *León y Castillo*. Elder, Dempster y C.ª

El Progreso

DIARIO REPUBLICANO
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En esta Capital y pueblos de la Provincia, un mes . . . 1'50 Ptas.
Península, trimestre . . . 5' " "
Extranjero, semestre . . . 12' " "
Número suelto, 10 céntimos.
Id. atrasado, 15 id.

TARIFA DE ANUNCIOS

Se admiten en cualquier idioma á 3 céntimos de peseta la línea sencilla de cuerpo 10 en la cuarta plana; á 5, en la tercera. Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales. Se admiten abonos para anuncios permanentes con grandes descuentos. Las esquelas mortuorias y de aniversario, en tamaño corriente, á 10 pesetas la primera inserción y á 8 la segunda. Mitad de precio á los abonados. Edictos, comunicados y reclamos, desde 10 hasta 50 céntimos la línea sencilla de cuerpo 10. Redacción y Administración, San José, 36.

Sombreros

PARA SEÑORA

ÚLTIMA NOVEDAD

Se acaban de recibir en la calle de San José núm. 38, antigua tienda de encages. (167)

COCOS

Francisco Tello participa á su numerosa clientela que acaba de recibir por el último vapor procedente de Puerto Rico, una gran remesa de cocos que se venden en los cuartos núms. 19 y 20 de la Recoba nueva.

Precios: desde 30 céntimos en adelante. (162)

Taller de fundición

El maquinista naval Miguel Ll. cna ha establecido en la calle de Imeldo Seris un taller de herrería, fundición y maquinaria, donde se practican toda clase de trabajos relacionados con esa industria, por difíciles que sean.

75. Imeldo Seris. 75

CONTRA LAS IMITACIONES

Alguna fábrica del extranjero pretende introducir en estas Islas una Galleta que imite la

Muy exquisita é inimitable galleta **PAT-A-CAKE**

fabricada por los Sres. Peek, Frean & Co's. Llamamos la atención del público hacia esta suplantación para que cuando en cualquier establecimiento pidan nuestra Galleta tengan cuidado de asegurarse de la legitimidad del artículo, insistiendo en que sea la Galleta

PAT-A-CAKE

y no se dejen imponer por sustituciones poco escrupulosas. (149)

AVISOS IMPORTANTES

SE DESEA COMPRAR 20.000 quintales de piedra de cal, durante un año, puesta sobre el muelle de esta Capital.

Se admiten proposiciones hasta el día 15 de Marzo.

SE ALQUILA un magnífico almacén con cuatro puertas, que da á dos calles.

SE VENDEN materiales para instalaciones de timbres eléctricos.

Informarán en la *Peletería las B. B. B.* San Francisco, núm. 10 y en la calle de Ruiz de Padrón, núm. 17, D. Luiz Zamorano. (138-15)

Encuadernación.

Se encuadernan libros á la holandesa, en pasta á la española, en tela, á la inglesa, de lujo, con buenos materiales. En la *Imprenta García Cruz, S. José 36.*

Manuel Rodríguez Acuña

Calle de la Carrera núm. 28. La Laguna

Centro de suscripciones, depósito de tabacos, cigarros y picaduras, marcas superiores de la Palma y Cuba.

Papel de todas clases, libros de comercio, rayados y en blanco, id. de texto, tarjetas postales, novelas, tinta superior, efectos de escritorio etc., etc. Todo á precios módicos.

A los Sres. Exportadores de Frutos:

Los Sres. Yeoward Brothers, tienen existencias en el Puerto de la Cruz, de todos los materiales necesarios para el empaquetado de frutos.

Dirigirse á dichos señores en el mismo Puerto de la Cruz.

Fé de vida. Se venden en la *Imprenta García Cruz.*

CASA

Se desea comprar una pequeña cuyo precio alcanceá lo sumo 3.000 pesetas. Para informes en la *IMPRESA GARCIA CRUZ.*

¡Si Vd. bebe Whisky beba solo lo mejor!

EL WISKY FAVORITO DE CONOCEDORES ES

CLAYMORE

De venta en los principales almacenes ultramarinos, Cafés y Hoteles. Agente: Bernardo Westerdahl.

SOMBRETERIA

Antes **PÉREZ JORGE Y C.^a**

* * * * * 44, CASTILLO, 44 * * * * *

Esta casa pone en conocimiento de su distinguida y numerosa clientela y al público en general que acaba de recibir la última novedad en hongos y flexibles de la acreditada fábrica de Borsalino, Alejandria.

También se han recibido hongos de la fábrica de Christy, Londres. Especialidad en chisteras, última novedad y sombreros teja para sacerdotes.

Gran surtido de gorras inglesas y sombreros flexibles para caballeros y niños.

En breve se espera un variado surtido en sombreros de paja.

No dejar de visitar esta casa donde el público hallará las mejores clases y últimas novedades. Ventas al pormayor y detall á precios módicos.

SANTA CRUZ DE TENERIFE (141-a)



AL COMERCIO

Sobres, Facturas, Papeles timbrados para carta, Conocimientos, Letras, Recibos talonarios, Vales, Memorandum, Solicitos de Depósito, etc., etc.,

se hacen con prontitud y esmero en la nueva **Imprenta García Cruz**, calle de San José, n.º 36, (junto á la casa que habita el médico Sr. D. Diego Costa).

Buenos papeles. Precios moderados.

Charles Kauffman

44, FLORAL ST.

LONDON

VENEDORES DE FRUTOS

con especialidad de Bananas, Tomates y Patatas

Esta casa cuenta con inteligente y conocido personal, magníficos y bien acondicionados almacenes y grandes establecimientos en distintos sitios de Londres para las ventas al detalle, pudiendo en estas condiciones asegurar una buena defensa á las consignaciones que reciba. (142).

¿Por qué?

no copia V. sus cartas??... ¿¿Porque no sabia V. hacerlo??... ¿¿No sabia V. mojar??... ¿¿No sabia V. secar??... ¿¿Se le caían los pelos á la brocha??... ¿¿Se le derramaba á V. el agua??... ¿¿Le salian ilegibles las copias, unas veces por poca agua y otras por mucha??... ¿¿Tuvo V. que tirar el copiador??

Apartaos de la rutina y usad la

TINTA TRIUNFO

que ahorra tiempo y produce magníficas copias ¡¡SIN AGUA!! ¡¡SIN BROCHA!! y hasta SIN PRENSA!!

DE VENTA:

Librería y Papelería de **A. Delgado Yumár**
San Francisco 2, Santa Cruz de Tenerife

¡Triunfo!

TINTA PARA COPIAR SIN MOJAR EL PAPEL



THE NONDAMPING COPYING INK CO.

Don Carlos Franquis

DENTISTA

A su numerosa y distinguida clientela, á sus buenos amigos particulares y en general al ilustrado público de esta Capital é Isla, les participa haber trasladado su gabinete á la casa de su propiedad en la calle Villalba Hervás 21, (Plaza del Príncipe).

Ofrece á la vez su casa por medio del presente, á sus amistades para no hacerlo particularmente.

Turba

para empaque de Tomates, se vende en los almacenes de Fernández del Castillo hermanos, Castillo, 33. (115)

Hy. Wolfson

CASA DE BANCA Y CAMBIO

Compra y venta de oro. Compra y venta de giros sobre Madrid, París, Londres y otras plazas del extranjero. Demás operaciones de Banca.

Horas de despacho: de 9 á 11 y de 2 á 4.

Oficinas: MARINA, NÚM. 1.

Santa Cruz de Tenerife.

Máquinas SINGER para coser

TODOS LOS MODELOS

á ptas. 2'50 semanales

Se ruega al público visite nuestro Depósito para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc. ejecutados con la máquina DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL

la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.

Pídase el Catálogo ilustrado que se da gratis.

Sucursal en Santa Cruz de Tenerife, 37 Castillo, 37.

Unico depósito en Las Palmas, 16, Torres, 16.

NICOLÁS DEHESA

BANCA Y CAMBIO

Compra y venta de todas clases de valores españoles y extranjeros.

Cheques y cartas de crédito sobre todos los países.

Compra y venta de billetes y monedas extranjeras.

Giros, órdenes telegráficas, cobros y descuentos de letras sobre cualquier plaza de España y extranjero.

Alfonso XIII, 64, (antes Castillo). Santa Cruz de Tenerife.

Atención. Las mejores dentaduras completas y parciales se confeccionan en el gabinete odontológico, calle Valentín Sanz núm. 1, (antes Norte).

Especialidad en orificaciones, coronas dentales y demás enfermedades del aparato dentario sin ocasionar molestia alguna.

Fernández y Padilla

Cirujanos dentistas

Horas de consulta de 8 de la mañana á 5 de la tarde.

Los polvos para limpiar y conservar la dentadura, que se venden en este Gabinete no tienen rival.

Valentín Sanz, número 1.

Máquinas de escribir sistema "YOST"



El nuevo modelo núm. 10 es reconocido como la perfección en máquinas de escribir. Su sencillez de teclado permite aprender su manipulación en pocos días. La más ligera de todos los sistemas conocidos. Ventas al gobierno español durante un año, 91 máquinas. Para más informes diríjanse á Hy. Wolfson; Marina núm. 1, Santa Cruz de Tenerife.

Buques á la carga

COMPANÍA TRASATLÁNTICA (ANTES DE A. LÓPEZ Y C.^a)

Servicio del mes de Marzo de 1906

Nombre de los vapores	Días de salida	Destinos
		Montevideo y Buenos Aires.
		Cádiz, Barcelona y Génova
		Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabanilla, Curazao y la Guayra, con trasbordo en la Habana, Progreso y Veracruz.
M. L. VILLAVERDE	28	Santa Cruz de la Palma. Cádiz, Barcelona y Génova.
M. L. VILLAVERDE	1 Abril	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia un día antes de la salida de los vapores á las 12 de la tarde, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.—Agentes, VIUDA É HIJOS DE JUAN LA-ROCHE.

HAMILTON & Co.

LISTA de los vapores que saldrán de Santa Cruz de Tenerife para los puertos que á continuación se expresan. Estas fechas son aproximadas.

DESTINO	VAPOR	DÍA
		Marzo
Londres	Wakanui Turakina Moravian Inchanga Ifafa Inkosi	23
Cape Town y puertos del Sur de África hasta Delagoa Bay	Inchanga	29
Ascensión y Santa Elena		
Cape Town Hobart Wellington N. Z.		
Cape Town y Puertos de Australia		
Hamburgo	Eleonore Woermann Helene Woermann Guayba Córdoba Montevideo Argentina	24
Puertos de la Costa Occidental de África	Lili Woermann	24
Puertos del Río de la Plata y Puertos de la Costa Occidental de la América del Sur Central y Norte hasta San Francisco.	Sta. Rita	

Servizio Italo-Spagnuolo NAVIGAZIONE Á VAPORE

Para la Costa de Marruecos, Costa de España en el Mediterráneo, Riviera y Génova

El magnífico vapor italiano
Helvetia
saldrá de este puerto del 2 al 3 de Abril.
Agente en Santa Cruz de Tenerife,
T. Marco y C.^a—S. en C.
Esta Compañía tiene establecido un servicio fijo con salida de Génova cada 28 días con escala en Marsella, España, Costa de Africa é Islas Canarias.

La Mala Real Inglesa

El magnífico vapor correo inglés
Segura
de 5.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 6 de Abril con destino á

Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires con hueco disponible para 20 pasajeros de 2.^a clase, 100 de 3.^a y algunas toneladas métricas en las bodegas.
No se expedirán notas de embarque sino hasta la víspera de la llegada del vapor.
Este vapor llevará la correspondencia pública que se recogerá en esta Administración Principal de correos el día de la salida.

El magnífico vapor correo inglés
Severn
de 4800 toneladas llegará á Santa Cruz el 15 de Abril con destino á

HABANA con hueco disponible para algunos pasajeros de 2.^a clase, 300 de 3.^a, 1.000 toneladas métricas en los tweendecks (entrepuentes) y 800 toneladas métricas sobre cubierta.
No se expedirán notas de embarque sino hasta la víspera de la llegada del vapor.
Este vapor llevará la correspondencia pública que se recogerá en esta Administración principal de correos el día de la salida.
Para más informes dirigirse á
The Teneriffe Coaling Co.
Castillo, 84.

British & African STEAM NAVIGATION CO.

El magnífico vapor correo inglés
Agberi
de 5.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 23 de Marzo con destino á
LIVERPOOL, VIA MADERA con hueco disponible para 13 pasajeros de 1.^a clase, 1.000 toneladas métricas en las bodegas, 2.000 toneladas métricas en los tweendecks (entrepuentes) y 1.000 toneladas métricas sobre cubierta.

El magnífico vapor correo inglés
Sansu
de 5000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 26 de Marzo con destino á
SOUTHAMPTON Y HAMBURGO con hueco disponible para frutos en los tweendecks (entrepuentes) y sobre cubierta.

El magnífico vapor correo inglés
Warri
de 5.000 toneladas, llegará á este puerto el 29 de Marzo con destino á
LONDRES con hueco disponible para 2.500 toneladas métricas en los tweendecks (entrepuentes) y 1.000 toneladas métricas sobre cubierta.
Agentes:
Elder, Dempster & Co.
Castillo, 84.

OTTO THORESEN LINE OF STEAMER

PARA LONDRES
llegará á este puerto el 27 de Marzo el magnífico vapor
Santiago
admitiendo carga.
Este vapor tiene excelentes comodidades para pasajeros de primera clase á los siguientes precios:
Billete sencillo, £ 6-6-0
Ida y vuelta, con la ventaja de poder regresar por cualquier vapor de la Línea durante el término de un año £ 10-10-0
Agentes, Yeoward Brothers.
Marina, 43.

Chargeurs reunis

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El magnífico vapor
Amiral Sallandraise de Lamornaix
llegará á este puerto el 31 de Marzo.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AYRES

El magnífico vapor
Amiral Amelin
llegará á este puerto del 20 al 22 de Marzo.
Agentes, Hardisson Freres.

Messrs. Ravina & Co.

12 & 13 Henrietta St.—Covent Garden

LONDON.

Messrs. Woodal & Co.

Fruit Brokers.—6 & 8 Temple Court.

LIVERPOOL.

J. GODENRATH & Co.

Fruchthof

HAMBURGO.

NICOLAIDIS & BENASULI

13 Rue Haxo

MARSELLA.

Yaussens Freres

Quai Wallon 39-40

AMBERES.

Reciben consignaciones de frutos de Canarias.—Aviso telegráfico de los líquidos producto.—Cuentas de venta inmediatas acompañadas de cheques.
Representante, GONZALO CÁCERES SÁNCHEZ,
Santa Cruz de Tenerife.
(115-26)



ALMACEN de NOVEDADES

17, Castillo, 17

CADBURY BROTHER LIMITED

Bournville—Birmingham

Fabricantes de Cacao en polvo, Chocolate, Bombones y barras de Crema.

GRAN VARIEDAD EN CAJAS DE FANTASÍA

Clarke Nickolls & Coombs

LONDRES

Fabricantes de los conocidos Caramelos de leche y de los Alpes, última novedad en sorpresas y artículos de fantasía.

Estos acreditados vinos de Jerez que son los que con preferencia se beben hoy en toda Europa, se encuentran también en todas las confiterías y principales tiendas de Ultramarinos.

Para pedir los dichos artículos, con muestras á la vista, dirigirse á su único Agente en esta isla,

R. J. Calzadilla.

Marina, núm. 31